Popayán, 24 de abril de 2025

Doctora
LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán

Referencia: Asignación de Supervisión del contrato de suministro No. CMP-003-2025

Atento saludo.

Comedidamente, me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de suministro No. CMP 003 2025, celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **SONIA PATRICIA URREA MUÑOZ,** propietaria del establecimiento de comercio SOPATRI, identificado con matrícula No. 220638, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL ASISTENCIAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN"; por valor de **TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.075.000)**, con un término de ejecución del contrato correspondiente hasta el día 23 de diciembre de 2025, término contado a partir de la ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En cumplimiento de esta función el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se derivan; solicito tener en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, la Resolución 030 del 17 de marzo de 2022 y demás normas reglamentarias de la contratación pública.

Atentamente,

LUIS EDUARDO SANDOVAL ISDITH
Contralor Municipal de Popayán

Firma y fecha de comunicación

LAURA CAROLINA DORADO PORTELA
Secretaria General
Contraloría Municipal de Popayán

Proyectó: Diana Fernanda Bolaños Ocampo – Abogada contratista